"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Lima, 21 de Julio del 2022

OFICIO N° 001538-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO

Señores:
CONSTRUCTORA G.N. GAMBOA & CIA S.A.C.
Jr. Turquesas N° 267, Urbanización San Hilarión 2da Etapa
San Juan de Lurigancho – Lima
Correo electrónico: cia.gamboal@hotmail.com

Presente. -

Asunto: **Notificación de Resolución Jefatural.**

Referencia: Contrato N° 175-2021-MINEDU/VMGI-PRONIED
Expediente MDP00020220011258

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, a fin de remitir la Resolución Jefatural N°000168-2022-MINEDU/VMGI-PRONIED-UGEO, que resuelve aprobar la Reducción de Obra Nº 02 del Contrato N° 175-2021-MINEDU/VMGI-PRONIED, para la Contratación de la Ejecución de la Obra: *"Instalación del servicio de Educación Básica Especial del Cebe en la urbanización San Antonio de Carapongo, distrito de Lurigancho – Chosica, provincia y departamento de Lima", con código único de inversión N° 2325679*[1].

Hago propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Firmado digitalmente
CARLOS ENRIQUE MIRANDA GUZMAN
Director (e) de la Unidad Gerencial de Estudios y Obras
Programa Nacional de Infraestructura Educativa
Ministerio de Educación

(CMG/bom)

[1] Incluyendo los documentos que la sustentan: Memorando Nº 004739-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO, el Informe N° 003941-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO-EEO, el Informe N° 000538-2022-PAM-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO-EEO y el Informe N° 002962-2022-MINEDU/VMGI-PRONIED-OAJ.

PRONIED PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por SALVADOR DE LA CRUZ Jorge Luis FAU 20514347221 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 21.07.2022 17:42:[illegible]

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por El Programa Nacional de Infraestructura Educativa, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://sgd.pronied.gob.pe/verifica/inicio.do** e ingresando el siguiente código de verificación: **NJBGPRI**

Siempre con el pueblo
BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024